



SOLICITUD DE DUPLICADO DE TÍTULO

DATOS PERSONALES:

(Cumplimentar en mayúsculas y con tildes)

APELLIDOS:		NOMBRE:	
DNI / PASAPORTE:		NACIONALIDAD:	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:			
TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	DOMICILIO:	
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	PROVINCIA:	
EMAIL UHU:		@alu.uhu.es	
EMAIL EXTERNO:			
<input type="checkbox"/> Autorizo a la secretaría de la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte al acceso telemático a la base de datos de la Junta de Andalucía de Familia Numerosa o Discapacidad.			
OBTENCIÓN DE LA CARTA DE PAGO (SI HA REMITIDO LA SOLICITUD POR CORREO): <input type="checkbox"/> Portal Telemático (con usuario y contraseña de la UHU) <input type="checkbox"/> Remisión desde secretaría por correo electrónico			

EXPONE:

Que estando en posesión del título de
Especialidad/Itinerario expedido por la Universidad de Huelva con fecha

....., y con motivo de : Extravío Robo Destrucción o deterioro
Modificación de datos personales.

SOLICITA:

La publicación en el Boletín Oficial del Estado de la pérdida del mismo, con objeto de propiciar, en su caso, las oportunas reclamaciones. Si éstas no se hubieran producido en el plazo de 30 días a partir de la fecha de la publicación del anuncio, se iniciará el trámite para la expedición del duplicado del título correspondiente (artº 20 RD 1022/2010 de 5 de agosto).

Huelva, a de de

Firma,

Documentos a adjuntar a la solicitud:

Si la solicitud de duplicado es por cambio de datos personales debe presentar copia del D.N.I., si es español, y copia del pasaporte o del documento de identidad de su país (este último si pertenece a la U.E.), si es extranjero.

Original y copia de la partida de nacimiento en el caso de cambio de nombre, apellidos y/o -datos de nacimiento

Copia y original de la documentación acreditativa de deducción de precios en vigor (en su caso)

Original del Título Universitario, excepto si la solicitud es por motivo de extravío

Aviso:

Una vez transcurrido el plazo de 10 días hábiles sin haber presentado la documentación acreditativa, el plazo indicado en la carta de pago sin haberlo hecho efectivo y/o el abono de las tasas de autoliquidación del BOE, se entenderá desistido de su petición y se procederá al archivo de esta solicitud.